

Balzar, Septiembre 29 del 2016.

Señor:
FELIX ELIAS PILLIGUA RONQUILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Acto Constitutivo de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE. INTRACANTONAL DEL CANTON BALZAR JORGE ATILIO MENDOZA CONTRAJAMBAL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy 29 de Septiembre del 2016, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**. Con las atribuciones constantes en el estatuto Social, usted Subrogará al Gerente General en los casos establecidos en los Estatutos Sociales de la compañía.

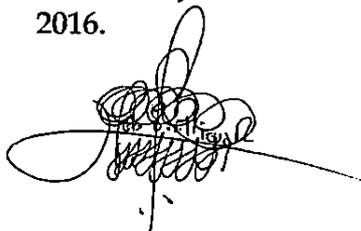
El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, a cargo de la Abogada María Tatiana García Plaza, el 29 de Septiembre del 2016.

Atentamente,



OSCAR GABRIEL BRAVO VELEZ
Accionista Fundador

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DEL CANTON BALZAR JORGE ATILIO MENDOZA CONTRAJAMBAL S.A.**, para el cual he sido elegido, Balzar, Septiembre 29 del 2016.



FELIX ELIAS PILLIGUA RONQUILLO
C.I. # 0912211422
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro de la Propiedad y Mercantil del Canton Balzar

Av.26 Septiembre y Olmedo

Número de Repertorio: 2016- 1066

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON BALZAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Noviembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 503 a 506 con el número de inscripción 57 celebrado entre: ([PILLIGUA RONQUILLO FELIX ELIAS en calidad de PRESIDENTE/A], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DEL CANTON BALZAR JORGE ATILIO MENDOZA CONTRAJAMBAL S.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL]).



Efraín Arnoldo Olivares Kocher
Abg. Efraín Arnoldo Olivares Kocher MSc.
Registrador de la Propiedad .

RECIBIDO